

INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



CONTENIDO

I. PLANEACIÓN

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Objetivos prioritarios
- Diagnóstico
- Logros 2023
- Metas cuantitativas
- Matriz del marco lógico

II. PROGRAMACIÓN

- Ramo 11
- Ramo 33
- Metas por Coordinación de Zona
- Metas por Grupos Vulnerables

III. PRESUPUESTO

Federal y Estatal:

- Ramo 11
- Ramo 33
- Aportaciones Estatales (GODEZAC)

IV. EVALUACIÓN

- Modelo de Evaluación Institucional:
Evaluación Final

V. ANEXOS

- Programación de metas

I. PLANEACIÓN

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Objetivos Prioritarios
- Diagnóstico
- Logros 2023
- Metas 2024
- Matriz del marco lógico

MISIÓN

Proporcionar educación básica de calidad a jóvenes y adultos en rezago educativo a través de programas de vanguardia que les permita desarrollar habilidades y competencias para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo con la participación comprometida de los sectores público, privado y social.

VISIÓN

Consolidarse en un plazo máximo de tres años como una institución reconocida, respetada y aceptada en todos los ámbitos de la sociedad, impactando en el rezago educativo por medio de personal capacitado y comprometido con los valores y políticas institucionales y programas educativos de vanguardia acordes a la realidad social, ya que la educación es el eje rector del desarrollo sociocultural.

OBJETIVO GENERAL

- Brindar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria para personas de 15 años o más, para contribuir a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no saben leer ni escribir a través de servicios educativos de alfabetización
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de primaria.
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de secundaria.
- Atender a las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de rezago educativo: personas con discapacidad y personas en contexto de movilidad.

OBJETIVOS PRIORITARIOS

- Diseñar estrategias para la atención de grupos prioritarios por medio de la firma de convenios de colaboración para cubrir la atención a grupos vulnerables con difícil acceso a la educación básica.
- Crear un proyecto de difusión permanente de los servicios que se brindan en el Instituto para tener mayor presencia en la sociedad y con las distintas instancias.
- Crear un procedimiento de incorporación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que funcione como filtro para garantizar el compromiso con la sociedad y el Instituto y la calidad del servicio.
- Instituir un programa de seguimiento y verificación de la calidad de los servicios y la educación para avalar las actividades operativas de las coordinaciones de zona.
- Establecer las metas en función de la focalización de los rezagos (padrón y levantamiento de demanda) y una eficiencia proyectada de acuerdo al comportamiento de factores operativos y logros anteriores.
- Desarrollar el proceso formativo (capacitación) en el marco del MEV para las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio destacando sus propósitos y beneficios, así como su papel como reclutadores o asesores voluntarios.
- Dar a conocer y vigilar los procedimientos de acreditación, administración, seguimiento operativo y las estrategias de comunicación social para que los procesos sean desarrollados y cumplidos puntualmente.
- Implementar el programa de Contraloría Social en las Plazas Comunitarias Institucionales.
- Realizar las actividades con perspectiva de género de acuerdo al Modelo para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Zacatecas.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Alineación al PED 2022 - 2027

Principio rector:

2. Bienestar para Todos

2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad

Objetivo (Política Pública)

Garantizar el derecho a la educación como un factor indispensable para el ejercicio de la libertad, la equidad, la convivencia armónica de la sociedad y el amor a la patria.

Estrategias/Acciones

2.1.3. Fortalecer la integración de Zacatecas en el plan educativo nacional conjuntando los esfuerzos que permitan alcanzar mejores resultados por medio de las siguientes acciones:

- Dar respuesta a las necesidades e intereses de la población y cumplir con los principios de inclusión, equidad, excelencia, integralidad y mejora continua, acorde con los requerimientos de la nueva legislación educativa y la Nueva Escuela Mexicana.
- Promover el aprendizaje de personas mayores de 15 años, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos, lo anterior, mediante el nuevo portal Aprende INEA.
- Impulsar a que las personas que no saben leer y escribir concluyan el nivel inicial en una versión ampliada para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Aprovechar la infraestructura y espacios que brindan las 73 Plazas Comunitarias para proporcionar atención, incorporación y certificación de jóvenes y adultos, por medio de las Tecnologías de la Información.

2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal a través de las siguientes acciones:

- Participación en el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE) por medio del convenio con el Sistema de Educación Media Superior.
- Diversificar el modelo educativo para ofrecer opciones intermedias a la población que requiere respuestas a necesidades específicas de aprendizaje.

2.1.6. Diseñar e implementar programas compensatorios para impulsar las políticas de género e inclusión en la educación a través de las siguientes acciones:

- Ofertar un servicio de calidad que permita a las mujeres jóvenes de 15 años o más continuar con sus estudios y adquirir habilidades y competencias necesarias para desarrollarse plenamente en el ámbito laboral al concluir sus estudios.
- Promover y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, garantizando el respeto, los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
- Diseñar e implementar programas dirigidos a grupos vulnerables, minorías y personas con discapacidad con el objeto de ofrecerles herramientas para su superación e inclusión en la sociedad a través de las siguientes acciones:
 - Favorecer la educación para las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y psicosocial.
 - Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, ciega o personas con discapacidad, entre otros) que se encuentren en situación de rezago educativo.

DIAGNÓSTICO

Información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2023), SEP; logros del INEA.

Rezago Total

De acuerdo a estas estimaciones, a diciembre del 2023, en el Estado se tienen 1 millón 209 mil 906 personas de 15 años y más (581 mil 501 hombres, 628 mil 405 mujeres); 362 mil 266 adultos en rezago educativo (191 mil 814 hombres y 170 mil 452 mujeres) que representan un índice del 29.9%. Los datos estimados por el INEA indican que de acuerdo al rezago total en la población de 15 años y más, Zacatecas ocupa el 8° lugar en la lista nacional.

Analfabetismo (hombres y mujeres de 15 años y más)

En este rubro, como resultado de la operación del Instituto Zacatecano y a partir de las estimaciones efectuadas antes mencionadas, los analfabetas en el Estado son 39 mil 070 adultos (18 mil 779 hombres, 20 mil 291 mujeres) que representan un índice del 3.2%, encontrándose por debajo de la media nacional del 4.2%. En analfabetismo, Zacatecas ocupa el lugar 15° a nivel nacional.

Jóvenes y adultos sin Primaria

La población de hombres y mujeres de 15 años y más sin primaria terminada es de 116 mil 717 (63 mil 495 hombres, 53 mil 222 mujeres), representando el 9.6% de la población total de 15 años y más. La media nacional es de 7.8%. El Estado de Zacatecas se encuentra 1.8 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, ocupando el 6° lugar nacional.

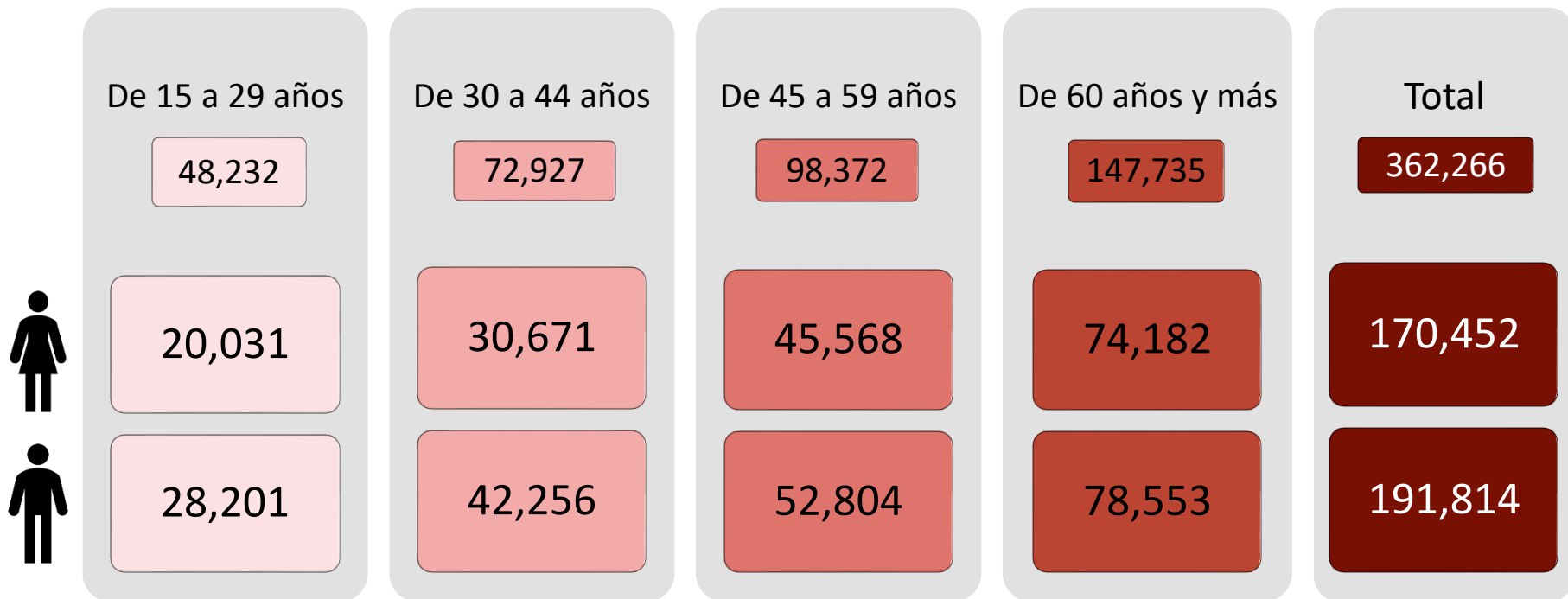
Jóvenes y adultos sin Secundaria

La información de la estimación actual refleja un total de 206 mil 479 adultos en rezago en nivel secundaria (109 mil 540 hombres, 96 mil 939 mujeres), esto es, el 17.1% respecto a la población total de 15 años y más, con 1.3 por arriba de la media nacional que es de 15.8, ubicándose en el 8° lugar a nivel nacional.

Rezago Educativo por rango de edad

- De acuerdo a las estimaciones realizadas, se informa que, en el rango de 15 a 29 años de edad la población en rezago educativo en el Estado es de 48 mil 232, representando un 13% respecto de la población total en rezago educativo.
- Dentro del rango de 30 a 44 años de edad el total de rezago educativo es de 72 mil 927 con un porcentaje respecto al rezago educativo del 20%.
- El siguiente rango de edad, de entre 45 y 59 años, es de 98 mil 372 personas en rezago educativo representando el 27% respecto del rezago educativo.
- En cuanto a la población de 60 años o más en rezago educativo, Zacatecas tiene un total de 147 mil 735 que es el 40 % respecto de la población total en rezago educativo.

Distribución de Rezago Educativo por rango de edad



FODA

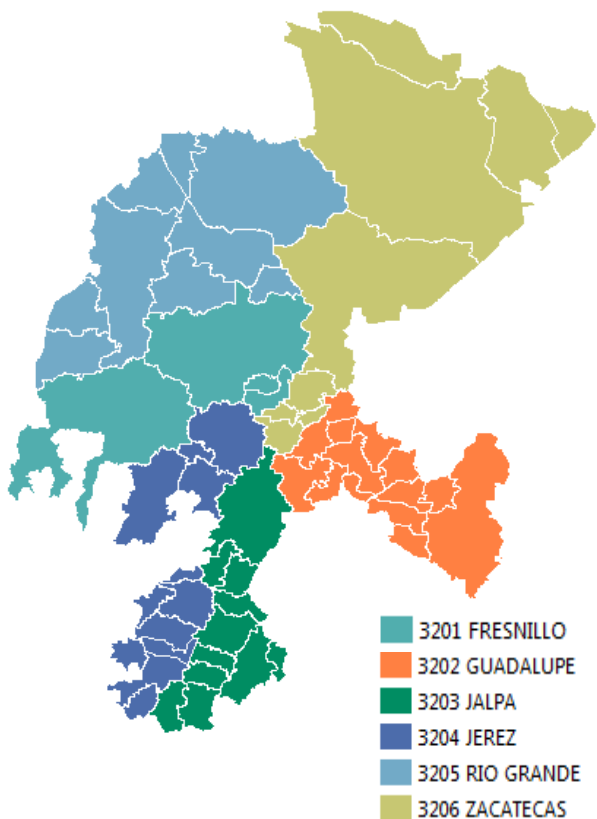
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Personal capacitado para realizar las actividades correspondientes al área, (se actualiza de acuerdo a lineamientos y cambios que se van generando en los sistemas y plataformas por Oficinas Centrales).</p>	<p>Capacitar al equipo de trabajo en el área tecnológica, la plataformas, actualizaciones y cambios que INEA lleva a cabo en la normatividad. Capacitación permanente en los temas de Inscripción, Acreditación y Certificación y en la correcta aplicación de la Norma.</p>	<p>Los Apoyos para la Formación de personas educativas así como los Apoyos en la Organización de los Servicios Educativos son de nuevo ingreso, por lo tanto se está implantando una estrategia de capacitación privilegiando el manejo de contenidos más importantes en sesiones presenciales continuas así como la realización del curso en línea.</p>	<p>La falta de transporte público en algunas localidades influyen en la poca asistencia a capacitaciones en modalidad presencial. Si las condiciones lo permiten se puede realizar a distancia.</p>
<p>Entrega oportuna de certificados digitales a las Coordinaciones Regionales.</p>	<p>Apertura de las dependencias de Gobierno del Estado para trabajar en equipo y dar cumplimiento a las metas plasmadas en el Programa Anual y en el Plan Estatal de Desarrollo.</p>	<p>Asistencia incierta a eventos de formación por parte de asesores y asesoras en no pocas ocasiones se debe a la distancia física, por cierto muy significativa, entre su localidad de origen y la sede programada de capacitación, ante esto, se ubicarán sedes que sean verdaderos puntos de encuentro.</p>	<p>El procedimiento de carga de documentos para la solicitud de duplicados se ve obstruido debido a que los encargados del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) en Coordinaciones no cuentan con los permisos suficientes para realizar esta actividad.</p>
<p>Se cuenta con un equipo consolidado y comprometido para atender las cargas de trabajo y necesidades del servicio que se pudieran presentar, aún en horarios fuera de la jornada de trabajo o durante fines de semana, para cumplir en tiempo y forma con cualquier requerimiento.</p>	<p>Comunicación constante con los enlaces del INEA de cada área, por medio de whatsapp, lo que agiliza los procedimientos, informes, etc.</p>	<p>Avance muy lento en la comprobación oportuna de certificados entregados por parte de las Coordinaciones Regionales, tanto de los acuses de certificados entregados físicamente como digitales.</p>	<p>La inseguridad que impera en algunas localidades o zonas del Estado de Zacatecas es tal, que muchas veces impide se realicen fluidamente las actividades en campo.</p>
<p>Nuestro modelo educativo flexible, diversificado, actualizado, incluyente, modular, entre otras características, potencializa los resultados de formación.</p>	<p>Que se otorguen los permisos necesarios a las figuras responsables en las Coordinaciones Regionales, a fin de que los procesos se puedan realizar de manera oportuna conforme a la normatividad.</p>	<p>Obsolescencia en el manejo de Material Didáctico ya que no se tiene un Sistema Informático que esté vinculado entre Coordinaciones, Depto. de Materiales y Subdirección de Planeación.</p>	<p>La alta rotación de Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio queda fuera del control del Instituto</p>
<p>Las plataformas como SASA, RAF, SIBIPLAC, entre otros que además de su uso común, sirven como herramienta de diagnóstico, evaluación y seguimiento.</p>		<p>Es prácticamente nula la atención a personas ciegas o débiles visuales, sordas o con alguna otra discapacidad relacionada, no se ha concretado algún convenio con la dependencia correspondiente para solicitar apoyo con asesores que puedan realizar esta labor.</p>	

ORGANIGRAMA



COORDINACIONES REGIONALES

El Instituto cuenta con 6 Coordinaciones de Zona, 72 plazas comunitarias, 64 técnicos docentes a cargo de las microrregiones, 210 figuras que fungen como asesores educativos; lo anterior está distribuido en todo el Estado para brindar los servicios del Instituto.



Coordinación Regional	Municipio
3201 FRESNILLO	010 Fresnillo
	005 Calera
	013 General Enrique Estrada
	049 Valparaíso
3202 GUADALUPE	017 Guadalupe
	008 Cuauhtémoc
	012 Genaro Codina
	016 General Pánfilo Natera
	024 Loreto
	025 Luis Moya
	035 Noria de Ángeles
	036 Ojocaliente
	038 Pinos
	052 Villa García
	053 Villa González Ortega
	054 Villa Hidalgo
3203 JALPA	057 Trancoso
	019 Jalpa
	001 Apozol
	002 Apulco
	015 El Plateado de Joaquín Amaro
	018 Huanusco
	023 Juchipila
	028 Mezquital del Oro
	033 Moyahua de Estrada
	034 Nochistlán de Mejía
	044 Tabasco
055 Villanueva	

Coordinación Regional	Municipio
3204 JEREZ	020 Jerez
	003 Atolinga
	004 Benito Juárez
	011 Trinidad García de la Cadena
	030 Momax
	031 Monte Escobedo
	043 Susticacán
	045 Tepechitlán
	046 Tepetongón
	047 Teúl de González Ortega
	048 Tlaltenango de Sánchez Román
3205 RÍO GRANDE	058 Santa María de la Paz
	039 Río Grande
	006 Cañitas de Felipe Pescador
	009 Chalchihuites
	014 General Francisco R. Murguía
	021 Jiménez del Teul
	022 Juan Aldama
	029 Miguel Auza
	040 Sain Alto
	042 Sombrerete
3206 ZACATECAS	056 Zacatecas
	007 Concepción del Oro
	026 Mazapil
	027 Melchor Ocampo
	032 Morelos
	037 Pánuco
	041 El Salvador
	050 Vetagrande
051 Villa de Cos	

LOGROS 2023

De acuerdo a lo logrado en el 2023, se atendió a **13 mil 495** adultos y concluyeron nivel **17 mil 912**, estos logros son resultado de las actividades permanentes, así como los convenios de colaboración establecidos con diferentes dependencias de gobierno y empresas privadas, todo esto encaminado a modificar el comportamiento en la sociedad y la inserción de los adultos que al alfabetizarse acceden a los beneficios de los programas sociales, el empleo, la continuidad educativa, etc.

Metas y logros del año 2023:

NIVEL	ATENCIÓN			UCN*		
	META	LOGRO	%	META	LOGRO	%
Alfabetización	2,260	1,362	60.22%	1,520	667	43.88%
Primaria	6,940	3,754	54.09%	4,660	8,545	183.37%
Secundaria	10,550	8,381	79.43%	7,080	8,700	122.88%
Total	19,750	13,497	68.33%	13,260	17,912	135.08%

Nota: UCN: usuario que concluyó nivel

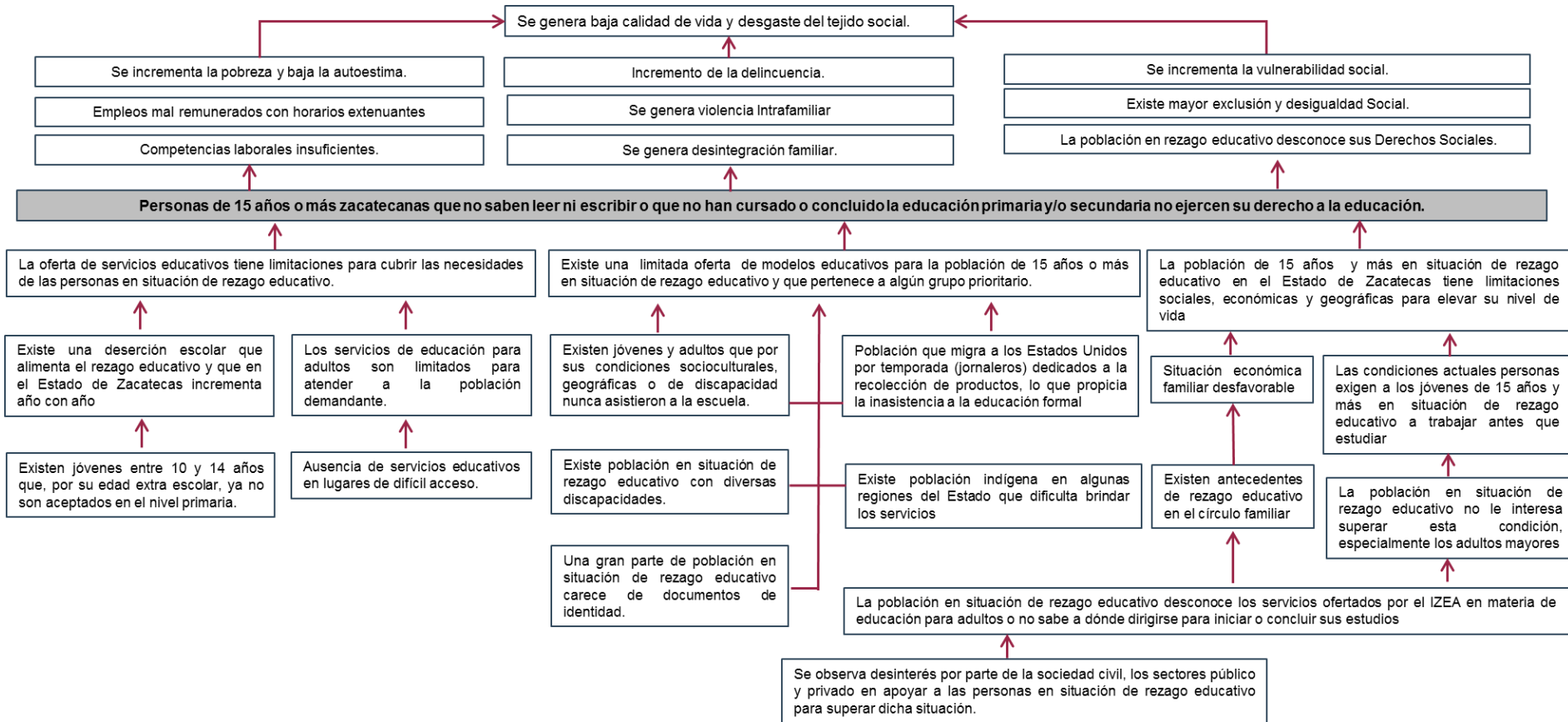
METAS 2024

NIVEL	PROCESO	
	ATENCIÓN	UCN´S*
Alfabetización	1,790	1,094
Primaria	10,060	8,050
Secundaria	10,300	8,756
Total	22,150	17,900

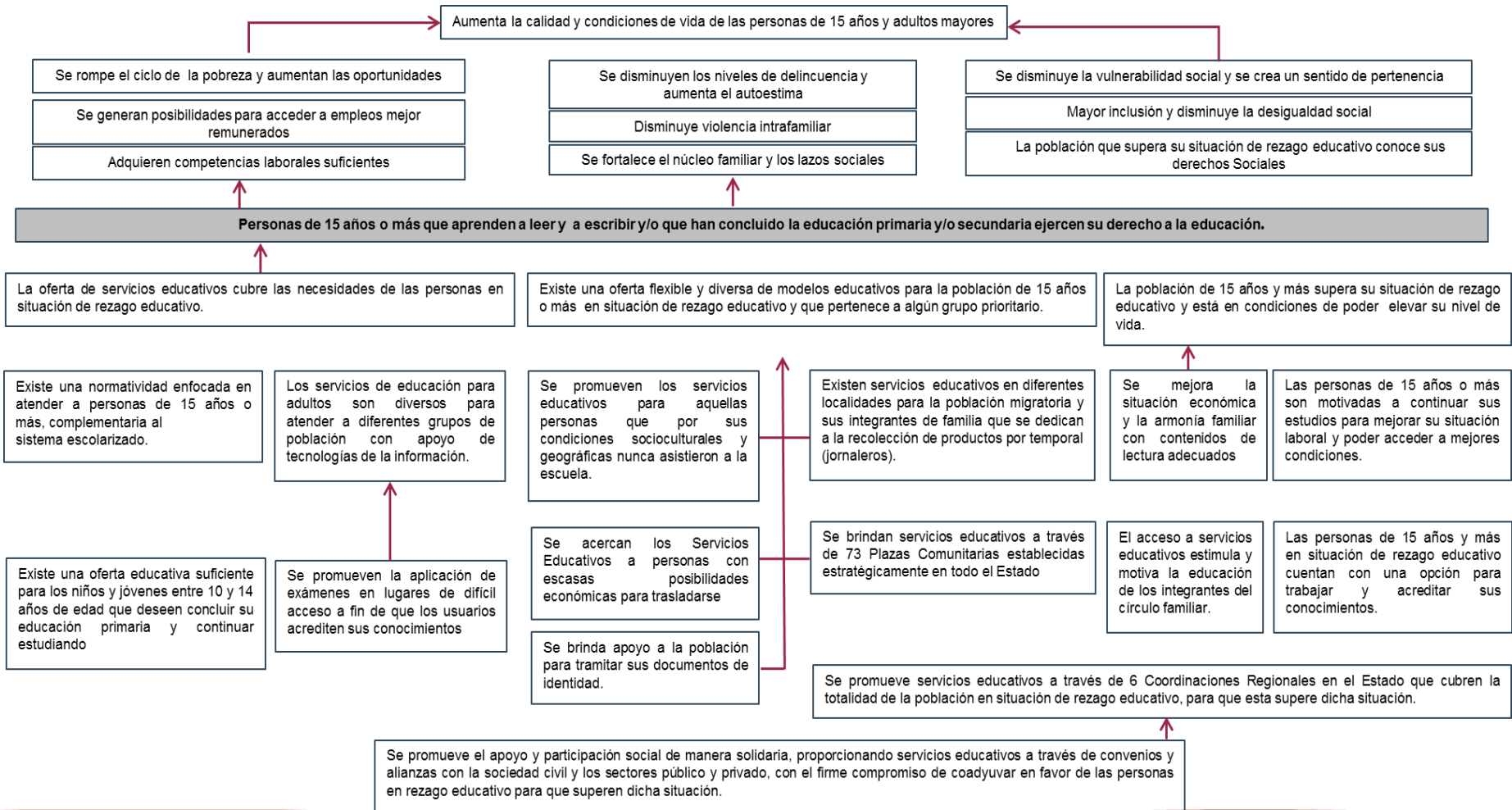
Nota: UCN´S: usuarios que concluyeron nivel

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

Detalle de la Matriz								
Ramo:	33 - Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios							
Unidad Responsable:	420 - Dirección General de Programación y Presupuesto "C"							
Clave y Modalidad del Pp:	I - Gasto Federalizado							
Denominación del Pp:	I-010 - FAETA Educación de Adultos							
Clasificación Funcional:								
Finalidad:	2 - Desarrollo Social							
Función:	5 - Educación							
Subfunción:	5 - Educación para Adultos							
Actividad Institucional:	8 - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos							
Fin								
Objetivo			Orden			Supuestos		
Contribuir a reducir el rezago educativo de la población que no sabe leer y/o escribir y que no ha comenzado o concluido su primaria y/o secundaria.			1			Abatir el rezago educativo en personas de 15 años y más se mantiene como prioridad de política pública en el país.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.	$\left(\frac{\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo } t}{\text{Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo } t - 1} - 1 \right) * 100$	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo t :Metadado Resago Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo ; Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en el periodo t - 1 :Metadado Resago Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo La Dirección de Prospectiva y Evaluación (DPyE) pone a disposición de la población en general a través de la páginaWeb Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en números información relativa al rezago.

Propósito								
Objetivo			Orden			Supuestos		
La población de 15 años y más en situación de rezago educativo supera esta condición.			1			Los/as educandos/as de los servicios educativos que superan su condición de rezago educativo adquieren las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de población de 15 años y más sin secundaria que concluye el nivel de secundaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de secundaria con respecto de la población de 15 años y más sin secundaria terminada en el periodo inmediato.	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel secundaria en el periodo t / Población de 15 años y más sin secundaria en el periodo t-1) *100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	Población de 15 años y más que concluyó el nivel secundaria en el periodo t:Página Institutos Estatales: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Población de 15 años y más sin secundaria en el periodo t-1:Metadato Rezago Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo La Dirección de Prospectiva y Evaluación (DPyE) pone a disposición de la población en general a través de la páginaWeb Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en números información relativa al rezago y los Institutos Estatales son responsables de reportar la conclusión de nivel.
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más en situación de rezago educativo que concluye el nivel inicial.	Mide el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel de inicial en el periodo, con respecto a la población analfabeta de 15 años y más en el periodo anterior. Nota: Nivel inicial (Alfabetización) Es el primer tramo de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica.	(Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel inicial en el periodo t / Población de 15 años y más analfabeta en el periodo t-1) * 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel inicial en el periodo t:Página Institutos Estatales: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Población de 15 años y más analfabeta en el periodo t-1:Metadato Rezago Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo La Dirección de Prospectiva y Evaluación (DPyE) pone a disposición de la población en general a través de la páginaWeb Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en números información relativa al rezago y los Institutos Estatales son responsables de reportar la conclusión de nivel.
Porcentaje de población de 15 años y más sin primaria que concluye el nivel de primaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de primaria con respecto de la población de 15 años y más sin primaria terminada en el periodo inmediato anterior.	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel primaria en el periodo t / Población de 15 años y más sin primaria en el periodo t-1)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Población de 15 años y más que concluyó el nivel primaria en el periodo t:Página Institutos Estatales: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Población de 15 años y más sin primaria en el periodo t-1:Metadato Rezago Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo . La Dirección de Prospectiva y Evaluación (DPyE) pone a disposición de la población en general a través de la páginaWeb Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) en números información relativa al rezago y los Institutos Estatales son responsables de reportar la conclusión de nivel.

Objetivo			Componente			Supuestos		
Objetivo			Orden			Supuestos		
Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA, concluidos.			1			Los/as educandos/a mantienen un interés por continuar con sus estudios educativos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentajes de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del modelo educativo vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales.	Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los/as educandos/as del modelo educativo que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el INEA. Nota: Modelo Educativo del INEA.- Propuesta educativa con metodología, contenidos y estrategias pertinentes para atender los intereses y las necesidades de aprendizaje de las personas que solicitan los servicios educativos al INEA, en apego a la normatividad vigente en materia educativa. Se despliega en los servicios educativos de alfabetización hispanohablante y bilingüe en lenguas indígenas en modalidad presencial, así como primaria y secundaria hispanohablante en modalidades de atención presencial y a distancia.	((Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del modelo educativo y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t)/Total educandos/as que concluyen algún nivel del modelo educativo en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Total de Educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del modelo educativo vinculados a Plazas Comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Total de Educandos/as que concluyen algún nivel del modelo educativo en el periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos El Encargado del fondo Ramo 33 en los Institutos Estatales de Educación para Adultos, es el responsable de proporcionar la información, así como la carga de la misma en la página de internet estatal.
Objetivo			Orden			Supuestos		
Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe, concluidos.			2			Las personas ciegas o débiles visuales, así como la población indígena mantienen un interés por continuar con sus estudios educativos.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo de atención prioritaria en el modelo educativo.	Determina la proporción de los/as educandos/as que concluyen nivel en el modelo educativo para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos/as que concluyen nivel en la población indígena en Inicial, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones. Para INEA estas poblaciones atendidas son consideradas grupos de atención prioritaria.	((Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena en Inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t) /((Total de educandos/as atendidos en el modelo educativo en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos/as atendidos en la Población indígena en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t) x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena en Inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Total de educandos/as atendidos en el modelo educativo en la vertiente para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos/as atendidos en la Población indígena en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos El Encargado del fondo Ramo 33 en los Institutos Estatales de Educación para Adultos, es el responsable de proporcionar la información, así como la carga de la misma en la página de internet estatal.

Objetivo			Orden			Supuestos		
Niveles de educación para adultos en la vertiente Hispanohablante, concluidos.			3			La demanda de servicios por educandos/as de hispanohablantes de 15 años o más permanece constante.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el modelo educativo.	Determina la proporción de educandos/as que con el modelo educativo en la vertiente hispanohablante concluyen nivel inicial (alfabetización), primaria y secundaria, respecto al total de atendidos con dicha vertiente. Se cuantifica únicamente intermedio y avanzado por su equivalencia con la educación primaria y secundaria respectivamente. Nota: Nivel inicial (Alfabetización) Es el primer tramo de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte inicial de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica.	((Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t) / (Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t))*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/d-elegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos El Encargado del fondo Ramo 33 en los Institutos Estatales de Educación para Adultos, es el responsable de proporcionar la información, así como la carga de la misma en la página de internet estatal.; Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del modelo educativo en el periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/d-elegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos

Objetivo			Actividad			Supuestos		
Objetivo			Orden			Supuestos		
Vinculación de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial y modalidad no escolarizada a distancia que imparte el INEA.			1			Las personas educandas mantienen un interés por acreditar y certificar sus estudios.		
Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación
Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada presencial en el trimestre.	$\left(\frac{\text{Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el periodo t}}{\text{Total de personas educandas activas en el periodo t}} \right) * 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada presencial en el periodo t: Página Institutos Estatales de Educación para Adultos: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Total de personas educandas activas en el periodo t: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos El Encargado del fondo Ramo 33 en los Institutos Estatales de Educación para Adultos, es el responsable de proporcionar la información, así como la carga de la misma en la página de internet estatal.
Porcentaje de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el trimestre.	Se muestra el número de personas educandas activas que se vinculan en la modalidad no escolarizada a distancia en el trimestre.	$\left(\frac{\text{Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el periodo t}}{\text{Total de personas educandas activas en el periodo t}} \right) * 100$	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Total de personas educandas activas en la modalidad no escolarizada a distancia en el periodo t: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos ; Total de personas educandas activas en el periodo t: https://www.gob.mx/inea/documentos/delegaciones-del-inea-e-institutos-estatales-de-educacion-para-los-adultos El Encargado del fondo Ramo 33 en los Institutos Estatales de Educación para Adultos, es el responsable de proporcionar la información, así como la carga de la misma en la página de internet estatal.

II. PROGRAMACIÓN

- Ramo 11
- Ramo 33
- Metas por Coordinación Regional
- Metas por Grupos Vulnerables
- Metas por Técnico Docente

RAMO 11

Se autorizó para este ejercicio fiscal el presupuesto por la cantidad de **\$10'695,078.00** (Diez millones seiscientos noventa y cinco mil setenta y ocho un pesos 00/100 M.N.), para operar el Programa Educación para Adultos, recurso que se tiene programado para cubrir la meta anual de **17,900** conclusiones de nivel, de los cuales 1,094 es de meta de alfabetización, 8,050 meta de nivel primaria y 8,756 de nivel secundaria.

RAMO 33

El presupuesto autorizado en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para el ejercicio del 2024 es de **\$80'431,977.00** (Ochenta millones, cuatrocientos treinta y un mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.), para cubrir los gastos de operación del Instituto, y apoyo en el programa Educación para Adultos al cumplimiento de metas.

METAS POR COORDINACIÓN REGIONAL

COORDINACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
ZACATECAS	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	155	182	275	286	286	299	313	313	299	286	286	286	272	
		UCN	3	5	14	20	20	20	20	20	20	17	12	10	5	166
	Primaria	Atención	872	1025	1545	1607	1607	1683	1760	1760	1683	1607	1607	1607	1607	1530
		UCN	24	37	110	147	147	147	147	147	122	86	73	37	1224	
	Secundaria	Atención	893	1049	1582	1644	1,644	1,644	1,723	1,801	1,801	1,723	1,644	1,644	1,644	1,566
		UCN	27	40	120	159	160	160	160	160	160	133	93	80	40	1332
JALPA	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	123	143	216	225	225	235	246	246	235	225	225	225	214	
		UCN	3	4	12	16	16	16	16	16	16	13	8	8	3	131
	Primaria	Atención	685	805	1214	1262	1262	1322	1382	1382	1322	1262	1262	1262	1262	1202
		UCN	20	29	87	115	115	115	115	115	97	67	58	29	962	
	Secundaria	Atención	701	825	1243	1293	1293	1354	1416	1416	1,354	1,293	1,293	1,293	1,231	
		UCN	21	31	94	126	125	126	126	125	105	73	63	31	1046	
JEREZ	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	116	137	206	214	214	224	235	235	224	214	214	214	204	
		UCN	3	4	11	15	15	15	15	15	12	8	8	4	125	
	Primaria	Atención	654	768	1158	1203	1203	1261	1318	1318	1261	1203	1203	1203	1146	
		UCN	18	28	82	110	110	110	110	110	92	64	55	28	917	
	Secundaria	Atención	668	786	1185	1232	1232	1290	1349	1349	1,290	1,232	1,232	1,232	1173	
		UCN	20	30	90	120	120	119	119	119	100	70	60	30	997	
FRESNILLO	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	193	227	342	356	356	373	390	390	373	356	356	356	339	
		UCN	4	6	19	25	25	25	25	25	21	15	11	6	207	
	Primaria	Atención	1085	1275	1922	1998	1998	2093	2188	2188	2093	1998	1998	1998	1998	1903
		UCN	30	45	137	183	183	183	183	183	152	107	92	45	1523	
	Secundaria	Atención	1,111	1,306	1,968	2,046	2,046	2,144	2,241	2,241	2,144	2,046	2,046	2,046	1,949	
		UCN	33	50	149	199	199	199	199	199	165	116	99	50	1,657	
RÍO GRANDE	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	157	185	279	290	290	304	317	317	304	290	290	290	276	
		UCN	4	5	15	20	20	20	20	20	17	12	10	6	169	
	Primaria	Atención	883	1039	1566	1628	1628	1705	1783	1783	1705	1628	1628	1628	1550	
		UCN	25	37	112	149	149	149	149	149	124	86	74	37	1240	
	Secundaria	Atención	905	1063	1603	1,666	1,666	1,746	1,825	1,825	1,746	1,666	1,666	1,666	1,587	
		UCN	27	41	121	162	162	162	162	162	135	94	80	41	1,349	
GUADALUPE	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	276	325	490	509	509	534	558	558	534	509	509	509	485	
		UCN	6	9	27	35	35	35	35	35	29	22	19	9	296	
	Primaria	Atención	1555	1828	2756	2865	2865	3002	3138	3138	3002	2865	2865	2865	2729	
		UCN	44	66	196	262	262	262	262	262	218	153	131	66	2184	
	Secundaria	Atención	1,593	1,872	2,822	2,934	2,934	3,073	3,213	3,213	3,073	2,934	2,934	2,934	2,794	
		UCN	47	71	213	285	285	285	285	285	286	238	167	142	71	2,375
TOTAL	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	1020	1199	1,808	1,880	1,880	1,969	2,059	2,059	1,969	1,880	1,880	1,880	1,790	
		UCN	23	33	98	131	131	131	131	131	109	77	66	33	1094	
	Primaria	Atención	5,734	6,740	10,161	10,563	10,563	11,066	11,569	11,569	11,066	10,563	10,563	10,563	10,060	
		UCN	161	242	724	966	966	966	966	966	805	563	483	242	8,050	
	Secundaria	Atención	5,871	6,901	10,403	10,815	10,815	11,330	11,845	11,845	11,330	10,815	10,815	10,815	10,300	
		UCN	175	263	787	1051	1051	1051	1051	1051	876	613	524	263	8,756	
Total	Atención	12,625	14,840	22,372	23,258	23,258	24,365	25,473	25,473	24,365	23,258	23,258	23,258	22,150		
	UCN	359	538	1,609	2,148	2,148	2,148	2,148	2,148	1,790	1,253	1,073	538	17,900		

METAS POR COORDINACIÓN REGIONAL HISpanOHABLANTE (PROGRAMA REGULAR)

COORDINACIÓN	NIVEL	Proceso	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL	
ZACATECAS	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	95	110	168	175	175	183	191	191	183	175	175	175	166	
		UCN	2	4	8	13	13	13	13	13	13	11	8	7	3	108
	Primaria	Atención	644	758	1141	1187	1187	1245	1,302	1,302	1,302	1,245	1,188	1,188	1,188	1131
		UCN	21	31	94	125	125	126	126	127	126	104	74	63	31	1047
	Secundaria	Atención	569	666	1,005	1,045	1,045	1,095	1,144	1,144	1,143	1,096	1,045	1,045	1,045	995
		UCN	22	34	103	136	137	137	137	137	136	114	80	68	34	1,138
JALPA	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	59	67	101	105	105	110	115	115	109	105	105	105	100	
		UCN	1	2	5	6	7	6	6	7	5	3	4	1	53	
	Primaria	Atención	523	614	924	960	960	1007	1,051	1,051	1,050	1,006	961	961	961	915
		UCN	18	26	76	100	100	100	100	99	100	85	59	51	26	840
	Secundaria	Atención	432	509	767	796	796	834	873	873	873	833	798	798	798	759
		UCN	18	25	79	106	105	106	107	107	105	88	62	53	26	880
JEREZ	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	69	82	122	127	127	133	140	140	134	128	128	128	122	
		UCN	2	1	6	9	8	9	9	9	8	6	4	4	2	68
	Primaria	Atención	519	611	922	957	957	1004	1,049	1,049	1,049	1,004	957	957	957	912
		UCN	16	25	73	98	98	98	98	98	98	82	57	50	25	818
	Secundaria	Atención	470	553	834	868	868	909	951	951	951	909	867	868	868	826
		UCN	18	26	79	105	105	104	105	105	105	88	61	52	26	874
FRESNILLO	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	112	131	199	207	207	217	227	227	217	207	207	207	197	
		UCN	2	3	10	14	14	14	14	14	14	12	7	5	3	112
	Primaria	Atención	884	1039	1567	1629	1,629	1,706	1,785	1,785	1,785	1,705	1,629	1,629	1,629	1,551
		UCN	27	40	123	166	166	166	166	166	165	137	97	83	40	1376
	Secundaria	Atención	811	954	1,437	1,494	1,494	1,566	1,636	1,637	1,637	1,567	1,494	1,494	1,494	1,423
		UCN	29	45	132	177	177	177	178	177	178	146	102	89	45	1,475
RÍO GRANDE	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	82	98	148	154	154	161	168	168	161	154	154	154	146	
		UCN	2	3	8	9	9	9	9	9	9	8	7	5	3	81
	Primaria	Atención	657	772	1165	1212	1,212	1,266	1,325	1,325	1,326	1,268	1,210	1,210	1,210	1,153
		UCN	22	32	97	129	129	129	129	129	129	106	72	63	32	1069
	Secundaria	Atención	603	708	1,068	1,110	1,110	1,163	1,215	1,215	1,215	1,162	1,110	1,110	1,109	1,057
		UCN	24	36	104	140	140	140	139	140	140	117	82	70	36	1,168
GUADALUPE	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	255	302	454	471	471	494	516	516	494	470	470	470	449	
		UCN	6	8	25	32	32	32	32	32	32	27	20	17	9	272
	Primaria	Atención	1,435	1,686	2,543	2,644	2,644	2,770	2,895	2,895	2,895	2,770	2,644	2,644	2,644	2,518
		UCN	41	63	187	250	250	249	249	249	250	208	146	124	63	2,080
	Secundaria	Atención	1,042	1,226	1,848	1,921	1,921	2,012	2,104	2,104	2,104	2,012	1,920	1,919	1,920	1,829
		UCN	40	60	180	241	241	240	240	240	241	200	140	119	59	2,001
TOTAL	Analfabetas (nivel inicial)	Atención	672	790	1,192	1,239	1,239	1,298	1,357	1,357	1,298	1,239	1,239	1,239	1,180	
		UCN	15	21	62	83	83	83	83	83	83	69	49	42	21	694
	Primaria	Atención	4,662	5,480	8,262	8,589	8,589	8,998	9,407	9,407	9,407	8,998	8,589	8,589	8,589	8,180
		UCN	145	217	650	868	868	868	868	868	868	722	505	434	217	7,230
	Secundaria	Atención	3,927	4,616	6,959	7,234	7,234	7,579	7,923	7,923	7,923	7,579	7,234	7,234	7,234	6,890
		UCN	151	226	677	905	905	905	905	905	905	753	527	451	226	7,536
Total	Atención	9,261	10,886	16,413	17,062	17,062	17,875	18,687	18,687	18,687	17,875	17,062	17,062	17,062	16,250	
	UCN	311	464	1,389	1,856	1,856	1,856	1,856	1,856	1,856	1,544	1,081	927	464	15,460	

METAS POR COORDINACIÓN REGIONAL GRUPOS VULNERABLES

C.R.	TIPO DE POBLACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
Z A C A T E C A S	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	46	56	83	86	86	90	94	94	90	86	86	86	82	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	1	1	5	7	7	7	7	7	6	4	3	2	57	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Atn	207	243	367	381	381	399	417	417	399	381	381	381	363	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Ucn	3	5	14	19	19	19	18	18	16	11	9	5	156	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Atn	253	298	449	466	466	488	511	511	488	466	466	466	444	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Ucn	4	5	14	19	19	19	19	19	19	16	11	10	5	160
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	13	15	22	23	23	24	24	26	26	24	23	23	23	22
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Atn	20	23	36	38	38	38	38	40	40	38	37	37	37	35
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Ucn	0	1	2	3	3	2	2	2	3	2	1	1	1	21
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Atn	69	82	124	129	129	129	135	141	141	135	129	129	129	123
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Ucn	1	1	3	4	4	4	4	4	4	3	2	2	1	33
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Personas con discapacidad	Primaria	Atn	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Personas con discapacidad	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personas con discapacidad	Secundaria	Atn	2	3	4	4	4	4	5	5	6	4	4	4	4	4	
Personas con discapacidad	Secundaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	

METAS CALENDARIZADAS POR COORDINACIÓN GRUPOS VULNERABLES

C.R.	TIPO DE POBLACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
J A L P A	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	60	71	107	112	112	116	122	122	117	111	111	111	106	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	2	2	7	9	9	9	9	9	7	5	4	2	74	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Atn	154	182	274	285	285	298	312	312	298	285	285	285	271	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Ucn	2	3	10	14	14	14	14	14	11	8	7	3	114	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Atn	256	301	453	472	472	494	516	516	494	471	471	471	449	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Ucn	3	5	14	19	19	19	19	19	16	11	10	5	159	
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Atn	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Atn	3	3	5	5	5	5	6	6	6	6	5	5	5	5
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Ucn	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	4	5	8	8	8	8	9	9	9	9	9	9	9	8
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	4
	Personas con discapacidad	Primaria	Atn	7	8	14	15	15	15	15	16	17	16	14	14	14	14
	Personas con discapacidad	Primaria	Ucn	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
	Personas con discapacidad	Secundaria	Atn	10	12	18	20	20	20	20	21	21	21	19	19	19	18
Personas con discapacidad	Secundaria	Ucn	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	6	

METAS CALENDARIZADAS POR COORDINACIÓN GRUPOS VULNERABLES

C.R.	TIPO DE POBLACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
J E R E Z	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	44	52	79	81	81	85	89	89	84	81	81	81	77	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	1	3	5	6	6	6	6	6	5	4	4	2	54	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Atn	134	156	235	245	245	256	268	268	256	245	245	245	233	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Ucn	2	3	9	12	12	12	12	12	10	7	5	3	99	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Atn	195	230	346	359	359	376	393	393	376	359	359	359	342	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Ucn	2	4	11	15	15	15	14	14	12	8	7	4	121	
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Atn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Atn	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	3	3	5	6	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	3
	Personas con discapacidad	Primaria	Atn	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Personas con discapacidad	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Personas con discapacidad	Secundaria	Atn	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2
Personas con discapacidad	Secundaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	

METAS CALENDARIZADAS POR COORDINACIÓN GRUPOS VULNERABLES

C.R.	TIPO DE POBLACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
R Í O G R A N D E	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	72	84	127	132	132	139	145	145	139	132	132	132	126	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	2	2	7	11	11	11	11	11	9	5	5	3	88	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Atn	223	262	395	410	410	431	450	450	430	411	411	411	391	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Ucn	3	5	15	20	20	20	20	20	17	12	10	5	167	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Atn	286	336	507	527	527	552	577	578	553	527	527	527	502	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Ucn	3	5	16	21	21	21	21	21	21	17	12	10	5	173
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Atn	3	4	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	6	5
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Atn	15	18	26	27	27	29	30	30	29	27	27	27	27	26
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Ucn	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	7
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Personas con discapacidad	Primaria	Atn	0	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1
	Personas con discapacidad	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
	Personas con discapacidad	Secundaria	Atn	1	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	3	2
Personas con discapacidad	Secundaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	

METAS CALENDARIZADAS POR COORDINACIÓN GRUPOS VULNERABLES

C.R.	TIPO DE POBLACIÓN	NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
G U A D A L U P E	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	17	19	29	30	30	32	33	33	32	31	31	31	29	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	1	2	3	3	3	3	3	2	2	1	0	23	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Atn	116	137	206	214	214	224	235	235	224	214	214	214	204	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Primaria	Ucn	2	3	9	12	12	12	12	12	10	7	6	3	100	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Atn	530	622	938	975	975	1022	1068	1068	1022	976	976	976	929	
	Adultos Mayores de 60 años y más	Secundaria	Ucn	7	11	32	43	43	44	44	44	37	26	21	11	363	
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	3	3	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	5
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Atn	3	4	5	5	5	6	6	6	6	5	5	5	5	5
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Primaria	Ucn	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Atn	19	22	33	35	35	36	38	38	36	35	35	35	33	33
	CERESOS, CEFERESOS Y Centros de Rehabilitación Social Juvenil	Secundaria	Ucn	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Atn	1	1	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2
	Personas con discapacidad	Alfabetización (nivel inicial)	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
	Personas con discapacidad	Primaria	Atn	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	Personas con discapacidad	Primaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Personas con discapacidad	Secundaria	Atn	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	
Personas con discapacidad	Secundaria	Ucn	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	

TOTAL DE METAS GRUPOS VULNERABLES

NIVEL	PROCESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Analfabetas (nivel inicial)	Atención	348	409	616	641	641	671	702	702	671	641	641	641	610
	UCN	8	12	36	48	48	48	48	48	40	28	24	12	400
Primaria	Atención	1,072	1,260	1,899	1,974	1,974	2,068	2,162	2,162	2,068	1,974	1,974	1,974	1,880
	UCN	16	25	74	98	98	98	98	98	83	58	49	25	820
Secundaria	Atención	1,944	2,285	3,444	3,581	3,581	3,751	3,922	3,922	3,751	3,581	3,581	3,581	3,410
	UCN	24	37	110	146	146	146	146	146	123	86	73	37	1220
Total	Atención	3,364	3,954	5,959	6,196	6,196	6,490	6,786	6,786	6,490	6,196	6,196	6,196	5,900
	UCN	48	74	220	292	292	292	292	292	246	172	146	74	2,440

METAS POR TÉCNICO DOCENTE

3202 ZACATECAS

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
320201	18	154	207	379	22	192	243	457
320202	14	97	140	251	30	121	164	315
320203	14	134	209	357	34	169	246	449
320204	13	144	154	311	22	180	180	382
320208	22	174	155	351	36	217	183	436
320210	14	106	90	210	23	133	106	262
320212	23	125	111	259	26	156	130	312
320213	22	97	91	210	36	121	108	265
320214	18	136	121	275	30	170	142	342
320221	8	57	54	119	13	71	64	148
Total	166	1224	1332	2722	272	1530	1566	3368

METAS POR TÉCNICO DOCENTE

3205 JALPA

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
320502	27	191	220	438	44	239	259	542
320503	22	132	159	313	36	164	187	387
320504	16	149	167	332	25	187	197	409
320505	23	135	142	300	37	169	167	373
320506	17	134	129	280	28	167	151	346
320507	14	116	120	250	24	144	141	309
320508	12	105	109	226	20	132	129	281
Total	131	962	1046	2139	214	1202	1231	2647

METAS POR TÉCNICO DOCENTE

3207 JEREZ

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
320704	15	129	173	317	24	161	204	389
320705	16	126	166	308	27	157	194	378
320706	3	25	21	49	5	31	25	61
320707	13	91	92	196	21	114	109	244
320708	10	92	65	167	17	115	76	208
320709	10	73	66	149	16	91	78	185
320714	10	65	78	153	16	81	92	189
320715	9	76	61	146	15	95	72	182
320716	12	70	116	198	19	88	136	243
320717	5	47	38	90	9	59	45	113
320718	14	72	72	158	22	90	85	197
320719	8	51	49	108	13	64	57	134
Total	125	917	997	2039	204	1146	1173	2523

METAS POR TÉCNICO DOCENTE

3208 FRESNILLO

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
320801	18	124	158	300	29	155	186	370
320802	16	117	166	299	26	146	196	368
320803	16	126	160	302	26	157	188	371
320804	16	126	157	299	27	158	185	370
320807	17	142	136	295	28	177	160	365
320809	16	128	200	344	26	159	236	421
320811	31	215	158	404	51	269	186	506
320813	20	158	129	307	33	197	150	380
320814	20	135	123	278	33	170	145	348
320817	37	252	270	559	60	315	317	692
Total	207	1523	1657	3387	339	1903	1949	4191

METAS POR TÉCNICO DOCENTE

3210 RÍO GRANDE

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
321001	13	89	113	215	21	111	133	265
321002	12	90	64	166	20	113	75	208
321003	13	102	116	231	21	128	137	286
321004	13	110	194	317	19	136	227	382
321005	11	81	73	165	17	102	86	205
321006	10	82	81	173	17	103	96	216
321008	14	112	86	212	24	141	101	266
321009	9	56	77	142	14	70	91	175
321023	10	69	65	144	16	86	76	178
321024	11	75	70	156	18	93	82	193
321025	6	40	70	116	10	50	83	143
321026	12	74	57	143	19	92	67	178
321027	13	72	58	143	22	90	69	181
321028	9	67	83	159	15	84	97	196
321029	8	71	68	147	14	89	80	183
321030	5	50	74	129	9	62	87	158
Total	169	1240	1349	2758	276	1550	1587	3413

METAS POR TÉCNICO DOCENTE 3211 GUADALUPE

Microrregión	UCN				Atención			
	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total UCN	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total Atención
321101	7	65	110	182	12	81	130	223
321102	6	70	107	183	10	87	126	223
321104	6	72	100	178	10	90	118	218
321105	8	65	74	147	13	82	87	182
321106	7	57	78	142	12	71	92	175
321107	14	80	109	203	23	100	129	252
321109	6	65	109	180	10	81	128	219
321110	7	62	90	159	12	77	106	195
321111	5	64	119	188	9	80	140	229
321115	15	104	128	247	24	130	150	304
321116	17	112	114	243	27	140	136	303
321118	10	93	73	176	16	116	85	217
321119	12	94	103	209	19	117	121	257
321120	13	96	94	203	21	120	110	251
321121	14	136	108	258	24	172	127	323
321122	16	58	55	129	26	72	65	163
321123	15	64	71	150	24	80	84	188
321124	11	62	51	124	18	77	60	155
321125	11	69	54	134	18	86	64	168
321126	11	69	56	136	18	86	65	169
321127	13	67	47	127	22	84	55	161
321128	12	109	115	236	19	137	135	291
321129	9	93	80	182	15	117	95	227
321130	20	103	98	221	31	128	115	274
321132	14	123	114	251	23	154	134	311
321133	17	132	118	267	29	164	137	330
Total	296	2184	2375	4855	485	2729	2794	6008

III. PRESUPUESTO

FEDERAL Y ESTATAL

- Ramo 11
- Ramo 33
- Aportaciones Estatales

RAMO 11

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Presupuesto Autorizado Ramo 11 - 2024

ZACATECAS

Proyecto	Partida de Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Atención a la Demanda	43801	0.00	0.00	1,128,000.00	1,128,000.00	1,128,000.00	1,128,000.00	1,128,000.00	1,005,078.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,645,078.00
Figuras Educativas y Formación Solidaria	43801	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
Acreditación	43801	0.00	0.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00
Plazas Comunitarias	43801	0.00	0.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600,000.00
Total General		0.00	0.00	1,938,000.00	1,938,000.00	1,938,000.00	1,938,000.00	1,938,000.00	1,005,078.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,695,078.00

RAMO 11

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Atención a la Demanda	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$6'645,078.00	En este proyecto se tiene considerado un costo de apoyo económico por productividad de 408 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, en los siguientes niveles que opera en el programa , así como su atención para el cumplimiento de la meta de 17,900 de UCN'S. Apoyo económico de 220 Personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesor educativo y 188 Personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como operativo territorial (Funciones como Técnico Docente).
Figuras Educativas y Formación solidaria	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$700,000.00	En este proyecto se tiene considerado un costo de apoyo económico por productividad de 25 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la formación.
Acreditación	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$1'750,000.00	El costo por sede de aplicación incluye el apoyo económico de 70 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la aplicación de exámenes y 70 de Personas voluntarias Beneficiarias que apoyan en los procesos de control escolar y verificación.
Plazas Comunitarias	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$1'600,000.00	11 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan los servicios en Plazas Comunitarias.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS RAMO 33 2024

FI	FN	SF	RG	AI	PPS	AP	CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS											
										ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2	5	05	00	008	1010	01		Atención a la Demanda	11,619,162	902,024	902,024	1,073,112	959,504	1,159,578	850,964	942,246	833,575	836,178	979,111	1,027,424	1,153,422
							43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	11,619,162	902,024	902,024	1,073,112	959,504	1,159,578	850,964	942,246	833,575	836,178	979,111	1,027,424	1,153,422
2	5	05	00	008	1010	02		Figuras Educativas y Formación Solidaria	854,000	140,000	140,000	-	-	-	-	140,000	140,000	140,000	140,000	140,000	14,000
							43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	854,000	140,000	140,000	-	-	-	-	140,000	140,000	140,000	140,000	140,000	14,000
2	5	05	00	008	1010	03		Acreditación	3,778,028	445,400	445,400	308,000	208,000	288,000	288,000	245,000	438,000	248,228	288,000	288,000	288,000
							43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	3,778,028	445,400	445,400	308,000	208,000	288,000	288,000	245,000	438,000	248,228	288,000	288,000	288,000
2	5	05	00	008	1010	04		Plazas Comunitarias	1,056,000	248,000	248,000	-	-	-	-	-	-	-	-	280,000	280,000
							43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	1,056,000	248,000	248,000	-	-	-	-	-	-	-	-	280,000	280,000
2	5	05	00	008	1010	05		Gastos de Operación	14,988,689	1,502,944	1,502,944	1,196,095	1,011,102	1,253,658	986,387	1,028,199	1,222,478	1,060,383	1,218,613	1,502,944	1,502,942
							21101	Materiales y útiles de oficina	120,000	-	-	-	-	-	-	-	24,000	-	10,000	5,000	81,000
							21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000	10,000	2,000	-	-	-	-	-	-	-	5,000	7,000	26,000
							21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	77,000	7,000	11,000	-	1,000	-	-	-	-	-	2,000	3,000	53,000
							21501	Material de apoyo informativo	2,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,000
							21601	Material de limpieza	80,000	-	-	-	3,500	-	-	-	10,000	-	5,000	6,000	55,500
							22104	Productos Alimenticios para el Personal en las Instalaciones de las Dependencias y Entidades	100,000	8,000	8,000	6,000	6,000	10,000	-	17,000	10,000	10,000	10,000	10,000	5,000
							24601	Material eléctrico y electrónico	5,000	-	-	-	-	-	-	-	2,000	-	-	-	3,000
							24801	Materiales complementarios	5,000	-	-	-	3,000	-	-	-	-	-	-	-	2,000
							24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	5,000	-	-	-	2,000	-	-	-	3,000	-	-	-	-

FI	FN	SF	RG	AI	PPS	AP	CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS													
										ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
								25101	Productos químicos básicos	20,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,000	
								25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	5,000	-	-	-	-	-	-	3,000	-	-	-	-	2,000	
								26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,330,000	-	150,000	150,000	150,000	160,000	140,000	160,000	40,000	-	-	-	164,732	215,268
								27101	Vestuario y uniformes	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								27201	Prendas de protección personal	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000
								29101	Herramientas menores	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000
								29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000
								29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10,000
								29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	35,000	1,295	-	-	-	-	10,000	10,000	-	-	13,705	-	-	
								31101	Servicio de energía eléctrica	550,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	-
								31201	Servicio de gas	3,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000
								31301	Servicio de agua	140,000	15,000	15,000	10,000	10,000	15,000	15,000	15,000	10,000	-	10,000	15,000	10,000	
								31401	Servicio telefónico convencional	630,000	110,000	120,000	-	-	60,000	55,000	60,000	55,000	60,000	50,000	50,000	50,000	10,000
								31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
								31801	Servicio postal	15,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000	10,000
								32201	Arrendamiento de edificios y locales	3,460,000	365,537	439,067	137,761	127,041	316,123	222,000	136,038	289,092	230,122	465,616	509,103	222,500	
								32302	Arrendamiento de mobiliario	30,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30,000
								32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	1,209,133	-	-	-	100,762	100,762	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	201,521	302,283	
								32701	Patentes, derechos de autor y regalías	80,000	35,000	5,000	-	-	10,000	-	-	-	10,000	15,000	-	5,000	
								33104	Otras asesorías para la operación de programas	2,109,999	240,000	290,000	200,000	199,999	109,999	110,000	190,000	200,000	190,000	200,000	180,001	-	
								33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	190,000	-	20,000	40,000	50,000	-	25,000	55,000	-	-	-	-	-	
								33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	1,362,000	180,000	150,000	140,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	112,000	-	-	
								33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	2,000	-	2,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
								33501	Estudios e investigaciones	566,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	26,000	-	-	
								33602	Otros servicios comerciales	40,000	-	-	9,000	-	4,000	-	-	-	15,000	-	-	4,000	8,000
								33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	65,000	-	-	7,000	-	6,000	-	8,000	17,000	-	-	8,000	19,000	

FI	FN	SF	RG	AI	PPS	AP	CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS													
										ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE		
								33605	Información de medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	15,000	-	11,000	-	-	2,000	-	-	-	-	-	-	-	2,000
								33801	Servicios de vigilancia	280,000	51,112	66,377	19,834	-	34,458	27,226	-	26,389	20,000	2,212	32,392	-	-
								34101	Servicios bancarios y financieros	29,000	2,800	3,000	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400	2,500	2,600	2,600	2,600	1,100	-
								34501	Seguros de bienes patrimoniales	380,000	100,000	-	280,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								34701	Fletes y maniobras	2,000	-	-	-	2,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
								34801	Comisiones por ventas	20,000	-	6,500	5,000	6,000	2,500	-	-	-	-	-	-	-	-
								35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	50,000	-	-	17,000	-	10,000	-	-	-	5,000	-	18,000	-	-
								35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	88,492	-	-	10,000	20,000	20,000	-	-	20,000	-	8,492	-	10,000	-
								35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	15,000	-	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-	-	-	-	5,000
								35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	535,000	2,200	32,000	1,800	12,800	-	-	-	15,600	50,000	40,227	54,900	325,473	-
								35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	500,000	35,000	35,000	35,000	40,000	40,000	40,000	30,000	56,000	67,000	62,000	60,000	-	-
								37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	100,000	-	14,000	10,300	9,600	15,416	10,000	10,000	5,000	5,000	5,000	10,000	5,684	-
								37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	30,000	9,000	10,000	3,000	3,000	2,000	2,000	1,000	-	-	-	-	-	-
								37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	130,000	14,000	16,000	10,000	10,000	10,000	5,000	10,000	10,000	20,000	15,000	-	10,000	
								37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	20,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,000	2,000	1,000	-	-
								38201	Gastos de orden social	8,065	-	-	-	-	-	-	-	7,065	-	1,000	-	-	-
								38301	Congresos y convenciones	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000	-	-
								39202	Otros impuestos y derechos	300,000	200,000	-	-	-	26,000	-	14,000	23,171	12,000	-	695	24,134	-
								2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,874,000	26,295	171,000	156,000	175,500	170,000	150,000	187,000	92,000	10,000	45,705	195,732	494,768	-
								3000	SERVICIOS GENERALES	13,114,689	1,476,649	1,331,944	1,040,095	835,602	1,083,658	836,387	841,199	1,130,478	1,050,383	1,172,908	1,307,212	1,008,174	-
								4000	AYUDAS	17,307,190	1,735,424	1,735,424	1,381,112	1,167,504	1,447,578	1,138,964	1,187,246	1,411,575	1,224,406	1,407,111	1,735,424	1,735,422	-
								SUMA	32,295,879	3,238,368	3,238,368	2,577,207	2,178,606	2,701,236	2,125,351	2,215,445	2,634,053	2,284,789	2,625,724	3,238,368	3,238,364	-	-

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración	CAP 1000	Servicios personales	\$48'136,098.00	Pago de sueldos y prestaciones contractuales de personal de base y confianza acuerdo al oficio UAF/SRH/0069/2024 recibido por parte de INEA y al Anteproyecto Capítulo 1000 de 2024.
TOTAL CAPÍTULO 1000			\$48'1369,098.00	
AP 09 Administración Regional	21101	Materiales y útiles de oficina	\$ 120,000.00	Materiales de oficina destinados para uso de las Dirección General y abastecer las necesidades de las 6 Coordinaciones Regionales con las que cuenta el Instituto tales como hojas de máquina, lapiceras, plumas, carpetas, artículos para correspondencia y archivo y otros para poder realizar las actividades programadas.
AP 09 Administración Regional	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$ 50,000.00	Asignaciones destinadas para solventar las necesidades programadas en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales correspondiente al gasto de impresión, reproducción, tintas entre otros.
AP 09 Administración Regional	21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	\$ 77,000.00	Presupuesto necesario para proveer al Instituto de insumos utilizados en el procesamiento de grabación e impresión de datos para poder realizar las actividades programadas, así como materiales para la limpieza y protección de los equipos.
AP 09 Administración Regional	21501	Material de apoyo informativo	\$ 2,000.00	Recursos asignados para la adquisición de libros, revistas, periódicos, publicaciones y diarios oficiales, para desarrollar actividades según lo programado en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	21601	Material de limpieza	\$ 80,000.00	Materiales, artículos y enseres necesarios para el aseo, limpieza e higiene tales como escobas, trapeadores, detergentes, jabones en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales para desarrollar un ambiente adecuado en la realización de labores.
AP 09 Administración Regional	22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 100,000.00	Recursos destinados para la adquisición de alimentos y bebidas para la ejecución del programa en sus áreas del Instituto y en las 6 Coordinaciones Regionales.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	24601	Material eléctrico y electrónico	\$5,000.00	Recursos asignados para la compra de todo tipo de material eléctrico y electrónico utilizado en las diferentes áreas de la Dirección General así como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	24801	Materiales complementarios	\$ 5,000.00	Asignaciones destinadas para la compra de materiales para el acondicionamiento de los bienes inmuebles tales como tapices, pisos, persianas, marcos, plantas de ornato y cualquier otro tipo de accesorio utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 5,000.00	Recursos destinados a cubrir la adquisición de materiales para construcción y reparación tales como: polvos, minerales, pinturas, selladores, barnices, pegamento impermeabilizante, cemento etc., utilizados en el mantenimiento de las instalaciones de la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	25101	Productos químicos básicos	\$20,000.00	Recurso para el pago de la recarga de 97 extinguidores con los que cuenta el Instituto.
AP 09 Administración Regional	25401	Material, accesorios y suministros médicos	\$5,000.00	Recurso destinado a cubrir la adquisición de materiales y suministros médicos, utilizados en la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$ 1,330,000.00	Asignaciones destinadas a la compra de combustibles, lubricantes y aditivos utilizados en el parque vehicular de 139 unidades oficiales, con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades realizadas en el Programa de Atención a la Demanda, tanto de la Dirección General como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	27101	Vestuario y uniformes	\$ 10,000.00	Asignaciones destinadas para la adquisición de prendas de vestir utilizadas como uniformes institucionales para el personal de la dirección general y de las 6 coordinaciones regionales del IZEA con la finalidad de identificarse en virtud de asistir a diversas reuniones y capacitaciones con diferentes instancias gubernamentales y asociaciones civiles.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	27201	Prendas de protección personal	\$ 10,000.00	Recurso destinado para la adquisición de ropa y equipo para la máxima seguridad de protección del personal con la finalidad de llevar a cabo sus actividades con una mayor seguridad; tales como guantes, botas de hule, cascos, lentes y cinturones (fajas) que son utilizados en el almacén, la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29101	Herramientas menores	\$ 5,000.00	Recurso utilizado en la compra de herramientas menores tales como: martillos, escaleras, desarmadores etc. Que son utilizadas en la Dirección General y en la 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$ 5,000.00	Recurso utilizado en la compra de refacciones y accesorios menores de edificio tales como: candados, cerraduras, chapas, etc., que son utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$ 10,000.00	Recursos utilizados en la compra de refacciones, dispositivos externos e internos del equipo de cómputo tales como: tarjetas electrónicas, bocinas, pantallas, teclados, mouse, memorias USB etc.; con el objetivo de conservar su funcionalidad y poder llevar a cabo de la mejor manera las actividades que se realizan en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 35,000.00	Recurso utilizado en la compra de refacciones y auto partes tales como: llantas, alternadores, distribuidores, marchas, embragues y otros para los 139 vehículos oficiales que son utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA para llevar a cabo las tareas encomendadas.
TOTAL CAPÍTULO 2000			\$1 874,000.00	
AP 09 Administración Regional	31101	Servicio de energía eléctrica	\$ 550,000.00	Servicio de energía para abastecer la Dirección General, Almacén y las 6 Coordinaciones Regionales con las que cuenta el Instituto, para poder realizar las actividades programadas correspondiente de oficina.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	31201	Gas	\$ 3,000.00	Servicio de gas destinado para el monte cargas del Almacén General del IZEA, para poder realizar las actividades correspondiente del mismo.
AP 09 Administración Regional	31301	Servicio de agua	\$ 140,000.00	Servicio de agua potable destinada para el abastecimiento de la Dirección General, y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	31401	Servicio telefónico convencional	\$ 630,000.00	Servicio destinado para satisfacer las necesidades de comunicación en telefonía convencional de Dirección General, Almacén y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	31701	Servicios de conducción de señales análogas y digitales	\$ 60,000.00	Servicio asignado para el acceso a internet, apoyo a algunas plazas comunitarias con la finalidad de poder desempeñar mejor el trabajo encomendado en la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	31801	Servicio postal	\$15,000.00	Servicio destinado para el envío de documentación por medio de mensajería o paquetería que se requiere para el desempeño de las actividades de las funciones oficiales de la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 3'460,000.00	Servicio destinado al Arrendamiento de edificios con la finalidad de contar con un espacio para poder llevar acabo las actividades encomendadas y proteger los materiales, así como el arrendamiento de pensiones para los vehículos oficiales y tener un lugar seguro en donde resguardarlos, servicio requerido por la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	32302	Arrendamiento de mobiliario	\$ 30,000.00	Servicio de alquiler de todo tipo de mobiliario con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades en los diferentes eventos programados por la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$ 1' 209,133.00	Servicio de alquiler de vehículos con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades del Instituto por parte de la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	32701	Patentes, regalías y otros	\$ 80,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el importe por concepto licencias y sus actualizaciones correspondientes de Contpaq, programas de cómputo de facturación electrónica y actualización del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), y de más programas utilizados en la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 2' 109,999.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, requeridas en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	\$ 190,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal al Instituto.
AP 09 Administración Regional	33301	Servicios de informática	\$ 1'362,000.00	Asignaciones destinadas para el pago de personas físicas para llevar a cabo los servicios y programas de informática en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 2,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, del personal de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33501	Estudios e investigaciones.	\$ 566,000.00	Contrataciones destinadas a servicios profesionales con personas físicas por concepto de estudios e investigaciones.
AP 09 Administración Regional	33602	Otros servicios comerciales	\$40,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de copiado, engargolados, elaboración de sellos, encuadernaciones, corte de papel, impresión de papelería y otros servicios con la finalidad de llevar a cabo las actividades que se realizan en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	33604	Impresión y elaboración de materiales informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 65,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: reglas de operación, manuales de organización, de procedimientos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo que forma parte de los instrumentos de apoyo en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades.	\$ 15,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, tales como licitaciones, y demás información en medios masivos, en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33801	Servicios de vigilancia	\$ 280,000.00	Contratación destinada para cubrir el costo de servicio de vigilancia requerido y pago de alarma con la finalidad de resguardar las oficinas de la Dirección General y Almacén.
AP 09 Administración Regional	34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 29,000.00	Asignaciones destinadas para cubrir el pago de comisiones bancarias de las cuentas, que se utilizan para el envío de recursos a las 6 Coordinaciones Regionales y la Dirección General, así como de servicios financieros.
AP 09 Administración Regional	34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 380,000.00	Asignaciones destinadas para cubrir el costo de las primas de seguro de los vehículos oficiales con los que cuenta el IZEA.
AP 09 Administración Regional	34701	Fletes y maniobras	\$ 2,000.00	Asignación destinada para cubrir el costo del traslado y maniobras de materiales del Almacén General del INEA AL Almacén General del IZEA.
AP 09 Administración Regional	34801	Comisiones por venta	\$ 20,000.00	Recurso destinado para solventar el pago de comisiones a personas físicas o morales con las cuales se tiene celebrado un contrato, por el servicio de licitación de tarjetas combustible y tarjetas de vales de despensa.
AP 09 Administración Regional	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	\$ 50,000.00	Recursos destinados con la finalidad de dar mantenimiento así como impermeabilización, servicios de iluminación, fontanería, y reparaciones en general a las oficinas que son ocupadas por la Dirección General, almacén y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$88,492.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como escritorios, sillas, archiveros, fotocopiadoras etc.; utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	\$ 15,000.00	Asignaciones destinadas para el pago del mantenimiento y reparación del equipo de cómputo e impresoras, así como las refacciones de los mismos que son utilizados para la realización de las actividades tanto de la Dirección General como a las 6 Coordinaciones Regionales, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 535,000.00	Asignación destinada a la reparación y mantenimiento de 139 vehículos oficiales tanto de la Dirección general como de las 6 coordinaciones regionales del IZEA, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene.	\$ 500,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de limpieza tales como; jardinería, fumigación, traslado de basura etc.; correspondientes a las oficinas de la Dirección General y Almacén, así como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 100,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado aéreo del personal de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 30,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado terrestre del personal (Incluye gastos de combustible) de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37501	Víaticos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 130,000.00	Asignación destinada a cubrir los gastos de alimentación y hospedaje para el desempeño de las comisiones temporales de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	\$20,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos para el otorgamiento de viáticos y pasajes en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	38201	Gastos de orden social	\$ 8,065.00	Asignaciones destinadas para el pago de ofrendas florales y luctuosas utilizadas en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	38301	Congresos y Convenciones	\$ 100,000.00	Asignación destinada para cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la celebración de congresos, convenciones y reuniones en general programadas por la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	39202	Otros Impuestos y derechos	\$300,000.00	Asignación destinada para el pago de las tenencias del parque vehicular, servicios del peaje, legalización de documentos y otros servicios afines generados por la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
TOTAL CAPITULO 3000			\$13'114,689.00	
AP01,02,03 y 05	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$17'307,190.00	Asignación destinada a cubrir las erogaciones por concepto de apoyos como gratificación fija y/o por productividad así como traslado que se otorga a Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio.
TOTAL CAPITULO 4000			\$17'307,190.00	

APORTACIONES GOBIERNO DEL ESTADO (GODEZAC)

PPE	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS 2024											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
1523	Laudos Laborales	400,000.00	-	-	-	-	-	400,000.00	-	-	-	-	-	-
1711	Estímulos por productividad y eficiencia	6,594,751.00	-	594,935.00	673,176.00	424,426.00	328,635.00	560,163.00	535,486.00	507,518.00	619,394.00	704,310.00	787,330.00	859,378.00
	TOTAL CAPITULO 1000	6,994,751.00	-	594,935.00	673,176.00	424,426.00	328,635.00	960,163.00	535,486.00	507,518.00	619,394.00	704,310.00	787,330.00	859,378.00
3316	Otras asesorías para la operación de programas	2,424,459.00	38,726.00	225,000.00	60,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	210,000.00	310,000.00	210,000.00	210,000.00	180,000.00	150,733.00
3411	Servicios bancarios y financieros	700.00	700.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	250,000.00	-	-	-	-	250,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	15,000.00	2,000.00	1,000.00	4,000.00	5,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-
3981	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,800,000.00	158,574.00	144,574.00	143,574.00	260,574.00	158,574.00	160,574.00	260,575.00	160,574.00	160,574.00	62,578.00	60,578.00	68,677.00
	TOTAL CAPITULO 3000	4,490,159.00	300,000.00	370,574.00	307,574.00	475,574.00	621,574.00	370,574.00	470,575.00	470,574.00	370,574.00	272,578.00	240,578.00	219,410.00
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	150,000.00	-	-	-	-	-	150,000.00	-	-	-	-	-	-
	TOTAL CAPITULO 4000	150,000.00	-	-	-	-	-	150,000.00	-	-	-	-	-	-
	TOTAL PRESUPUESTO	11,634,910.00	300,000.00	965,509.00	980,750.00	900,000.00	950,209.00	1,480,737.00	1,006,061.00	978,092.00	989,968.00	976,888.00	1,027,908.00	1,078,788.00

IV. EVALUACIÓN

Modelo de Evaluación Institucional: Evaluación Final

PUNTUACIÓN FINAL DE INDICADORES DEL MODELO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR COORDINACIÓN REGIONAL ENERO - DICIEMBRE 2023

